



Introducción

En enero de 2004 el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), con el apoyo de la Fundación Ford, creó el Centro de Estudios y Programas Interamericanos (CEPI) con sede en el ITAM, que tiene como misión "crear un espacio de discusión y movilizar conocimiento para investigaciones y programas académicos y aplicados sobre asuntos claves interamericanos en las relaciones internacionales, involucrando actores estatales e inter-sociales y emerger como un generador de ideas de asuntos importantes dentro de la Cuenca del Caribe-Colombia, Venezuela, el Caribe y América Central- y América del Norte."

La estructura organizacional del CEPI consiste de un Comité Ejecutivo (formado por el Director del Departamento de Estudios Internacionales del ITAM, la Directora Ejecutiva del CEPI y dos Asistentes) y tres Sub-Comités: el Comité Académico de Selección (formado por cinco académicos de alto nivel de universidades en las Américas), el Comité para la Recaudación de Fondos y el Desarrollo de Socios (formado por el Director del Departamento de Estudios Internacionales del ITAM, la ex - Directora del CEPI y varios asesores) y el Comité de Asesores (formado por una red de académicos y gente que viene de la práctica quienes brindarán orientación a los becarios con sus investigaciones).

Cada año, el CEPI otorga entre cinco y diez becas para académicos y gente que viene de la práctica. Además, el CEPI ofrece una plataforma para proyectos asociados.



II. Responsabilidades del becario durante su estancia en el CEPI

1. Cumplir con el programa de trabajo presentado al solicitar apoyo del CEPI. Es necesario que los investigadores establezcan con claridad el producto final que esperan obtener al concluir el período de su estancia en el CEPI. Éste podrá ser un producto intermedio que forme parte de un proyecto de investigación más ambicioso o de mayor duración.

2. Involucrarse a la vida académica del ITAM. Los investigadores deberán ofrecer una conferencia sobre su tema de investigación a profesores, estudiantes de la institución receptora, e invitados externos (v.gr. funcionarios públicos, representantes de ONG, académicos de otras instituciones, entre otros) y, cuando sea pertinente, deberán involucrarse en otras actividades del ITAM como dar una clase o participar en conferencias nacionales e internacionales

organizadas por la institución. Los becarios también deberán llenar dos cuestionarios evaluando el programa del CEPI, uno inmediatamente después de haber concluido su estancia en el CEPI y otro después de dos años de la estancia en el centro.

3. Publicar una breve síntesis de los resultados de su investigación y mantener informado al CEPI sobre sus avances académicos después de haber concluido su estancia. Los investigadores deberán comprometerse a publicar una breve síntesis de los resultados o avances de su investigación en el boletín anual que publicará el CEPI.

4. Dedicar tiempo completo a la investigación propuesta. Los investigadores no podrán realizar otras actividades sustantivas que consuman una cantidad considerable de su tiempo durante la residencia en el CEPI. Asimismo, se espera que las personas que participen en el centro trabajen principalmente en las oficinas proporcionadas ya que esto facilitará su incorporación a la institución receptora.



III. Responsabilidades del CEPI a través de los becarios

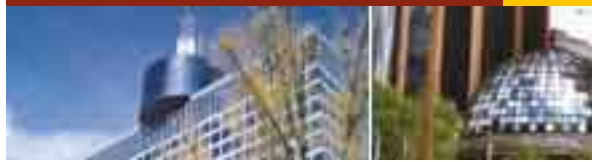
Los beneficios que los investigadores residentes obtendrán del CEPI son los siguientes:

1. Apoyo administrativo. El CEPI ayudará a los becarios a tramitar su visa, ofrecer transporte internacional, transferir su cuota mensual de manutención (entre 2,000 y 6,000 USD), ofrecerles un seguro de gastos médicos mayores, apoyarlos en la búsqueda de alojamiento y proporcionarles un espacio de oficina así como equipo de cómputo.

2. Facilitar el proceso de investigación. Proporcionar a los becarios uno o más asistentes de investigación y afiliarlos al ITAM. Esta afiliación proporcionará el acceso a la biblioteca y a bases de datos.

3. Proporcionar apoyo sustantivo al trabajo de los becarios. Vincular a los becarios con académicos, servidores públicos y medios de comunicación en México y la región, así como con los miembros del Comité de Asesores del CEPI con el propósito de que los becarios obtengan referencias y asesorías de los mismos sobre sus trabajos de investigación. Lo anterior traerá como resultado la integración de los becarios a la vida académica de la institución.

4. Integrar a los becarios a la red del CEPI. Por medio de la red de investigadores del CEPI, se pondrán en contacto los nuevos becarios con los ex – becarios y personas asociadas al CEPI. Esto con el objetivo de fortalecer la cultura y desarrollo del centro.



IV. Información administrativa

1. Visa

Por lo general, el trámite para la obtención de la visa puede variar en tiempo (hasta cuatro meses) dependiendo de diversos factores. Por lo anterior, **es sumamente importante realizar el trámite lo antes posible para evitar cualquier eventualidad.**

Cada becario será responsable de cubrir los costos de la visa. El formato de la misma que deberán adquirir es el FM3, emitida por el Instituto Nacional de Migración (INM).

Para que el CEPI pueda obtener el Permiso no Inmigrante Visitante con Actividades Lucrativas (FM3), es necesario que nos envíen los siguientes documentos:

- 1) Documentos académicos apostillados, traducidos al español y notariados.
- 2) Una copia de su pasaporte vigente.

Una vez que el CEPI haya recibido estos documentos, se encargará de tramitar su permiso de internación al país. En el momento en el que el INM autorice su permiso (este proceso tarda de seis a ocho semanas), el CEPI se encargará de enviarles la autorización para que con ella, acudan al Consulado Mexicano más cercano. En el Consulado tendrán que presentar los requisitos que se enumeran a continuación para poder obtener la FM3 y los documentos necesarios para ingresar al territorio Mexicano.

- 1) Formato oficial de Solicitud de Trámite Migratorio, debidamente contestado y firmado en original y copia.
- 2) Original de oficio de autorización emitido por el INM.

El monto específico otorgado dependerá de la trayectoria profesional del solicitante y será a discreción del Comité de Selección. Los impuestos aplicables varían dependiendo del país de la ciudadanía del investigador.

La institución receptora proporcionará un alumno destacado como asistente de investigación a cada investigador. En casos excepcionales (v.gr. naturaleza de la investigación) se evaluará la posibilidad de ofrecer a los investigadores el apoyo de dos o más asistentes de investigación.

Es posible contratar algunos servicios quienes les ayudarán a apostillar sus documentos. Estos servicios resultan particularmente útiles en caso de que actualmente no residan en el lugar en el que realizaron sus estudios. Uno de los servicios para apostillar sus documentos en Estados Unidos es www.apostilla.com

No todos los países son parte de la Convención de la Haya por lo que para algunas nacionalidades no es posible apostillar sus documentos y éstos tienen que ser sometidos a un proceso más largo.



3) Copia y original para cotejo de todas las páginas del pasaporte vigente del extranjero.

4) Original y copia del pago de derechos correspondiente por el servicio migratorio solicitado, según lo previsto en la Ley Federal de Derechos. El pago de derechos correspondiente es de 159 dólares. Preguntas frecuentes sobre el pago de derechos

5) Forma FM1 por duplicado .

6) Cinco fotografías tipo filiación (tamaño 4x4 cm) tres de frente y dos del perfil derecho de la

cara (2.5 cm de la barbilla al nacimiento del cabello), fondo blanco, con la frente y las orejas descubiertas, sin aretes ni anteojos .

7) En su caso, original y copia del acta levantada ante el ministerio público por pérdida, robo o extravío de la forma migratoria.

8) En caso de que el interesado realice el trámite a través de un apoderado o de un representante legal, éste deberá acreditar tal carácter con poder a su favor otorgado por el extranjero y copia de una identificación oficial vigente que contenga fotografía y firma del apoderado o representante legal, según corresponda.

El proceso descrito anteriormente puede durar aproximadamente 35 días calendario.

La FM3 es un requisito necesario para que el CEPI pueda depositar el dinero correspondiente a sus cuentas bancarias.

2. Información bancaria

Para que el CEPI pueda realizar el pago de honorarios, es indispensable que contemos con la información contenida en la Orden de Pago Internacional.

3. Seguro de gastos médicos mayores y vacunación

Seguro de gastos médicos

Aquellos becarios que no cuenten con un seguro de gastos médicos mayores de cobertura internacional, podrán tramitar una póliza del Grupo Nacional Provincial (GNP) a través del CEPI. El único documento a presentar será su Pasaporte Vigente o Credencial de Elector (en caso de contar con la nacionalidad mexicana) así como llenar un Cuestionario Médico que les proporcionará el CEPI.



El seguro a contratar es el de Línea Azul Internacional (LAI) que brinda protección en México y en el extranjero. A continuación se enumeran las características de este plan internacional :

- Garantía de renovación de tu póliza desde el primer día de contratación.
- Suma Asegurada sin límite.
- Tope de coaseguro por cada enfermedad o accidente cubierto - \$4,000 dlls. para atenciones no programadas en el extranjero y; \$3,000 dlls. para atenciones programadas en el extranjero y atenciones en México.
- Gastos extrahospitalarios (medicamentos, laboratorio, gabinete, consultas, entre otros).
- Cobertura de enfermedades preexistentes
- Suma Asegurada para parto normal y cesárea - Parto normal: \$4,000 dlls. en el extranjero y \$2,000 dlls. en México. Sin límite para cesárea.
- Cobertura para nariz, senos paranasales, entre otros - Sin periodo de espera.
- Eliminación de deducible por accidente - Opcional.
- Eliminación de coaseguro por accidente - Reducción de hasta 10 puntos porcentuales.
- Atención médica y hospitalaria en cualquier parte del mundo.

⁵ El pago puede realizarse vía Internet o por ventanilla bancaria (<http://www.inm.gob.mx/paginas/pagoderechos/261000.htm>)

⁶ Instructivo de llenado de la FM1

⁷ No se aceptarán fotografías instantáneas.

⁸ Condiciones Generales Internacional

- Traslado al hospital en unidades de terapia intensiva.
- Beneficio de pago directo con las Clínicas Mayo.
- Atención Médica telefónica las 24 hrs. Los 365 días del año.
- Consulta médica domiciliaria a través de Médica Móvil (Aplica para D.F., Guadalajara y Monterrey)
- Asistencia Línea Azul.
- Asistencia en viajes.
- Póliza deducible de impuestos.



4. ¿Cómo llegar a la Ciudad de México?

El CEPI les brindará a los becarios apoyo en relación con el transporte que no excederá los 1,000 USD.

Al llegar al Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez encontrará un local de sitio de taxis (Sitio 300) a mano derecha después de cruzar la puerta de aduana.

Ahí le indicará a la persona de la ventanilla el lugar al que se dirija y esta persona le cobrará una tarifa establecida y le entregará un recibo que tendrá que conservar.

Algunas tarifas aproximadas a tomar en cuenta son:

Centro	\$300.00
Condesa	\$200.00
Polanco	\$200.00
San Ángel	\$200.00

A la salida del edificio del aeropuerto encontrará varios taxis en fila (de color negro con amarillo) y le entregará al encargado el recibo que le dieron en la ventanilla para que le asigne una unidad que lo llevará a su destino final.

Dentro del aeropuerto hay varias casas de cambio por si necesitara cambiar su dinero por pesos mexicanos al llegar a la Ciudad.

5. Alojamiento

El CEPI se ubica dentro del ITAM (campus Río Hondo) que está situado al sur de la Ciudad de México en San Ángel. Una vez establecida la ubicación del CEPI, es importante tomar en cuenta varios factores para la búsqueda del alojamiento:

- 1) La Ciudad de México es una de las ciudades más grandes del mundo.
- 2) La red de transporte público no es lo suficientemente amplia ni efectiva para cubrir las necesidades de toda la población, por lo tanto, este servicio se satura y dificulta la movilidad a través de la Ciudad.
- 3) A las horas pico, el tránsito de la Ciudad se intensifica y el tiempo para trasladarse a los distintos lugares de la Ciudad aumenta considerablemente.

Por ejemplo, el tiempo aproximado de traslado del CEPI a la Condesa (zona famosa por sus restaurantes, parques y cafés) es entre 45 y 60 minutos dependiendo de la hora del día.

Para ubicar distintas zonas dentro de la Ciudad es recomendable consultar la Guía Roji

⁹ Si quiere consultar conocer alguna tarifa específica ingrese el nombre de la colonia de interés en el recuadro ubicado debajo de TARIFAS



A través del ITAM, el CEPI le brinda a los investigadores apoyo logístico en la búsqueda de alojamiento.

Contacto: Mary Anne Leenheer (Jefa de Intercambio Académico)

E-mail: leenheer@itam.mx

Teléfono: (5255) 5628-4171

Fax: (5255) 5628-4177

Para información general sobre el alquiler puede consultar los siguientes sitios de Internet:

<http://www.craigslist.com.mx>
www.metroscubicos.com

Lugares de alojamiento cerca del ITAM

Renta

- A partir del 1ro de abril de 2008: Departamento amueblado en Fernando Villalpando, frente a Plaza Inn, entre Revolución e Insurgentes. Este departamento está ubicado a cinco minutos del ITAM en coche y a veinte minutos caminando. Está en el piso 12 y tiene vista panorámica de toda la ciudad. Tiene un salón, dos recámaras, dos baños, cocina amplia y luminosa. Todo nuevo y recién remodelado. Precio: 1,000 US Dlls (incluye luz y gas).
- Departamento amueblado en calle Av. Progreso 26, esquina Tata Vasco, Barrio Santa Catarina, Coyoacán 04010. Ubicado en el centro Histórico de Coyoacán, a dos cuadras de los Viveros de Coyoacán y a tres de la estación del metro Viveros. Consta de una sala, un cuarto, cocina, baño y estacionamiento para un carro. Tiene una línea telefónica con conexión para módem e Internet inalámbrico. Los gastos de luz, gas, agua y teléfono nacional están incluidos en el precio, así como la limpieza de un día a la semana con cambio de ropa de cama. El costo de la renta es de 10,000 pesos mexicanos mensuales.

Propietarios :Arturo Mier y Terán y Alicia Ziccardi.

arturomieryteran@yahoo.com

aliciaziccardi@yahoo.com

Teléfono: 5554-7455

Para obtener información general acerca de hostales en la Ciudad de México así como a lo largo del país, le recomendamos que visite las siguientes páginas de Internet:

<http://hostales.lugaresdemexico.com/#ciudaddemexico>
<http://www.travellerspoint.com/hostels-es-ci-794.html>



6. Transporte público

Existen varios tipos de transporte para desplazarse en de la Ciudad de México. Enjoy Mexico brinda la siguiente clasificación de los tipos de transporte así como algunas sugerencias sobre los mismos .

- **Metro** “Es posible hacer trasbordo de una línea a otra sin pagar un nuevo boleto. Por su diversidad de rutas, viajar en el metro puede ser algo confuso para los visitantes por lo que se recomienda contar con un mapa (se consiguen gratuitamente en las estaciones). El metro funciona de lunes a sábado desde las 5 de la mañana hasta la medianoche y los domingos desde las 7 de la mañana hasta la medianoche.

Costo del boleto \$2.00

- **Metrobús** Recorre dos rutas sobre la avenida Insurgentes (Ruta A1: Dirección Indios Verdes-Dr. Gálvez-Indios Verdes; Ruta A2: Dirección Indios Verdes-Glorieta Insurgentes-Indios Verdes). El usuario puede ingresar al sistema mediante el pago de su pasaje a través de la tarjeta electrónica recargable Metrobús (el costo de la tarjeta es de \$11.50 e incluye un depósito reembolsable de \$8.00 por el plástico y \$3.50 por un viaje). Una vez dentro de las estaciones el usuario puede hacer transbordos sin volver a pagar, siempre y cuando no salga de éstas.

Costo por viaje \$3.50

- **Trolebuses** Recorren muy pocas rutas. Es posible comprar los boletos para este servicio en el metro y en los microbuses.
Costo del boleto \$2.00

- **Microbuses** Se les conoce como camiones y están en toda la ciudad. En la parte delantera llevan un letrero que indica su destino final. Además exhiben un número y una clasificación de acuerdo a su recorrido. En realidad no es un medio de transporte confortable aunque resulta ser muy conveniente cuando no se cuenta con mucho presupuesto ya que sus tarifas son muy económicas.
Costo aproximado Entre \$3.50 y \$4.50 dependiendo de la ruta.

- **Colectivo o peseros** Son camionetas Volkswagen pintadas de blanco con rayas rojas, grises y verdes. Cubren rutas predeterminadas en las principales avenidas de la ciudad. El costo de pasaje depende de la distancia de recorrido.
Costo aproximado Entre \$3.50 y \$4.50 dependiendo de la ruta.



7. Taxis

Existen muchas modalidades de taxi. Por lo general, las tarifas no suelen ser muy elevadas. Asimismo si piensa tomar un taxi en la noche, se recomienda pedir el servicio a una empresa confiable. En caso contrario se debe de tener mucha precaución ya que algunos delincuentes se hacen pasar por choferes de estas unidades. Es muy recomendable preguntar por el precio del servicio antes de subir al taxi.

- **Radio-Taxis** Es la opción más segura, especialmente si se trata de viajar en la noche, pero sus tarifas son más elevadas que las de un taxista callejero. Se les identifica por su antena de radio. Las compañías de radio-taxis mantienen un registro del auto y del chofer que ofrece el servicio. Consulte su guía telefónica o en el hotel para saber a qué número llamar.
- **Taxis tipo turismo** Están en la puerta de los principales hoteles. Tienen tarifas elevadas si se comparan con las demás modalidades de taxi. Las unidades no cuentan con taxímetro por lo que hay que preguntar el costo del servicio antes de subir al vehículo ya que cuentan con tarifas preestablecidas.
- **Taxis de sitio** Se estacionan en paraderos especiales. El costo de servicio es menor que el de las otras modalidades de taxi. No tienen taxímetro por lo que se aconseja preguntar la tarifa preestablecida antes de subir a

la unidad. Brindan el servicio las 24 horas del día.

- **Taxis "itinerantes"** El servicio es brindado generalmente por Volkswagen escarabajos pintados de verde. Llevan taxímetro y si bien sus tarifas son muy económicas hay que tener mucho cuidado al abordarlos porque en estos vehículos ocurre la mayor cantidad de robos y asaltos. Si toma alguna de estas unidades verifique que el chofer tenga acreditación (debe estar a la vista) y que la foto corresponda al conductor. También es importante fijarse que las placas de la unidad no sean las de un coche particular sino las que brindan para servicio de taxi.

CEPI propone algunos teléfonos de servicio de taxi :

Servitaxis

Tel: 5516-6020 al 34.

Brindan servicio las 24 horas del día, los 365 días del año. Cuentan con el servicio para viajes foráneos.

Metax

Teléfonos: 5563-7101, 5563-7121 y 5563-7122

Brindan servicio las 24 horas del día los 365 días del año.



8. Números de teléfono de hospitales privados

• Centro Médico ABC - Santa Fe

Conmutador 1103-1600

Urgencias 1103-1666

Dirección Av. Carlos Grae. Fernández 154
(entrada por Av. Vasco de Quiroga),
Col. Tlaxcala, Santa Fe, Cuajimalpa,
05300 México D.F.

• Hospital Ángeles del Pedregal

Conmutador 5449-5500

Urgencias 5652-6987 y 5568-1540

Dirección Camino a Santa Teresa 1055,
Col. Héroes de Padirena,
10700 México D.F.

• Medica Sur

Conmutador 5424-7200

Urgencias 5666-7059

Ambulancias 5513-6721

Dirección Puente de Piedra No. 150,
Col. Toriello Guerra, Tlalpan, 14050
México D.F.

9. ¿Cómo obtener un celular?

Las empresas más importantes en México que ofrecen servicio de celular son las siguientes. Se recomienda visitar las páginas para evaluar qué empresa y qué tipo de plan le conviene para obtener un teléfono celular .

• Movistar (Prepago)

Requisitos de Contratación: Deberá presentar los siguientes documentos originales en las Tiendas Movistar o distribuidores autorizados: Identificación Oficial (se acepta la FM3) y Comprobante de Domicilio. Además tendrá que firmar un contrato de prestación de servicios (a llenar en la tienda) en el que la firma deberá de coincidir con la de la Identificación Oficial. Las formas de pago son las siguientes: bancos, tiendas Movistar, tiendas participantes, banca por Internet de bancos participantes o cargo automático a Tarjeta de Crédito (si esta va a ser su forma de pago, deberá presentar la Tarjeta de Crédito a nombre de la persona que contratará el servicio).

• Telcel (Amigo de Telcel)

En caso de tener un equipo (siempre y cuando éste sea de la compañía), puede tener un teléfono celular sin necesidad de firmar un contrato, pagar fianza o estar sujeto a una renta mensual fija. Lo único que necesita hacer es llevar su equipo a cualquier Centro de Atención Telcel para que le asignen un número y le den de alta el equipo. Una vez que haya realizado



¹¹ Consultar <http://www.sipmexico2007.org.mx/Transportes.htm> para obtener más teléfonos que brindan de este servicio.

¹² También puede consultar los servicios que ofrece lusacell

Requisitos de Contratación: Para contratar algún plan necesitará presentar los siguientes documentos originales en cualquier Centro de Atención Telcel: Identificación Oficial Vigente con foto y firma (se acepta el Pasaporte Vigente y se deberá anexar la FM3), Comprobante de Domicilio con vigencia máxima de 60 días a partir de la fecha de vencimiento, Tarjeta de Crédito a nombre de la persona que contrate el servicio (en caso de ser esta la forma de pago), Factura del equipo o Carta Responsiva para activaciones en Planes Libres y Depósito en Garantía de acuerdo al plan contratado (en caso de que se requiera).

10. Embajadas en México

Información sobre Embajadas en México

<http://www.sre.gob.mx/acreditadas/>

11. Ciudad de México

- Información general
<http://www.enjoymexico.net/mexico/informacion-util-mexico.php>
- Tiempo libre
<http://www.donde-ir.com/>
- Ciudad de México
<http://www.mexicocity.gob.mx/>
- Sección Amarilla
<http://www.seccionamarilla.com.mx/>

12. Viajar en México

Si usted tiene que viajar, ya sea para conocer México o con el propósito de cubrir algunas partes de su investigación como becarios del CEPI, les proponemos algunos sitios de internet que serán de mucha ayuda para facilitar este proceso.

- Visitar México
http://www.visitmexico.com/wb/Visitmexico/Visi_Home?show=regions
- Enjoy Mexico
<http://enjoymexico.net/>



- **Viajes**

- <http://www.cdtravel.net/agencias/agen/dfv8.htm>

- **Hostales de México:**

- <http://hostales.lugaresdemexico.com>
 - <http://travellerspoint.com/hostels-es-co-136.html>
 - <http://www.hotelesdemexico.com.mx/>

- **Autobuses**

Si quiere viajar en autobús, tiene que tomar en cuenta que existen cuatro centrales de autobuses (Central de autobuses del norte, Terminal de Autobuses de Pasajeros de Oriente (TAPO), Terminal Central Autobuses del Poniente y Central de Autobuses del Sur) en el Distrito Federal. Algunas de las empresas de autobuses que puede utilizar son las siguientes:

- Autobuses Estrella Blanca
<http://www.estrellablanca.com.mx/main/index.html>
 - Costa Line
<http://www.costaline.com.mx/>
 - Grupo ADO
<http://www.ado.com.mx/>
 - Grupo Pullman de Morelos
<http://www.pullman.com.mx/>

- **Vuelos nacionales económicos:**

- Click Mexicana
<http://www.clickmx.com/>
 - Interjet
<http://www.interjet.com.mx/>
 - Volaris
<http://www.volaris.com.mx/>

- **Viajes internacionales económicos:**

- Kayak
<http://www.kayak.com/>
 - Expedia
<http://www.expedia.com/>



13. Información relevante para realizar la investigación

¹³ Podrá consultar los Comprobantes de Domicilio que se aceptan ingresando “Distrito Federal” en el recuadro de la página Requisitos de Contratación.

¹⁴ Puede consultar la agencia de viajes que utiliza el ITAM: **Viajes Fryso (5525-7576 al 78)**

Bibliotecas

Los becarios del CEPI podrán utilizar los recursos que brinda la Biblioteca del ITAM. Los asistentes de cada becario se encargarán de realizar el préstamo del material para ponerlo a disposición de los becarios. El CEPI está en el proceso de facilitar el trámite de préstamo de material para los becarios.

Otras bibliotecas que cuentan con excelente material de consulta son la Biblioteca del Colegio de México y la de la Universidad Nacional Autónoma de México:

- **COLMEX** - Biblioteca Daniel Cosío Villegas
- **ITAM** - Biblioteca Raúl Baillères Jr.
- Bibliotecas de la UNAM

Computadoras

El CEPI cuenta con una oficina que tiene cuatro computadoras que estarán a disposición de los becarios para que puedan realizar su investigación. Sin embargo, el CEPI no cuenta con laptops por lo que les recomendamos que traigan a México su laptop en caso de que cuenten con una para facilitar su trabajo de investigación y puedan tener la oportunidad de trabajar en su lugar de alojamiento así como en los viajes para las investigaciones de campo.

